



ORDEN DEL DÍA 11/6/25

Punto Nº 1: Aprobación acta plenaria 28/5/2025.

Punto Nº 2: Informe del Decano.

Punto Nº 3: Ratificación DDCS 052/2025.

ARTÍCULO 1º: Otorgar una excepción a la reincorporación fuera de término, a la carrera de Lic. en Enfermería, plan de estudio 2024, a partir del primer cuatrimestre de 2025, a los estudiantes que figuran a continuación:

- CAMILA MACARENA CASTILLO, LU 121601
- JUANA DOMINGUEZ, LU 138950
- LUDMILA DAIANA AGÜERO, LU 144795
- MATIAS JUAN PABLO MILLACURA, 123052
- ROCIO ELIZABETH LEGUIZAMON, LU 146354

Punto Nº 4: Ratificación DDCS 053/2025.

ARTÍCULO 1º: Otorgar una excepción a la reincorporación fuera de término, a la carrera de Lic. en Obstetricia, plan de estudio 2024, a partir del primer cuatrimestre de 2025, a los estudiantes que figuran a continuación:

- ALAIDE JORDANA FERNANDEZ, LU 127984
- DORIS AILEN MAMANI, LU 129034
- EVELYN KAREN RIQUELME, LU 122549
- VICTORIA MILAGROS CORDOBA GIOZZA, LU 133345
- JORGELINA BELEN CAMOR HERNANDEZ, LU 136344
- CAMILA MACARENA CASTILLO, LU 121601
- FLORENCIA ANTONELA GOMEZ, LU 144331
- ABRIL TUSEK, LU 139534
- MARICEL SILVANA ALVAREZ, LU 128843
- MELINA ALDANA FAIAZZO, LU 150385

Punto Nº 5: Ratificación DDCS 053/2025.

ARTÍCULO 1º: Solicitar el cambio de imputación del contrato del Médico Mario Iglesias (DNI: 17.594.116 – Legajo 16664) como Ayudante A Dedicación Simple, bloqueando el cargo de planta 21027858) dejado vacante por la renuncia de la docente Costanza Vitale, a partir del 1º de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2025, o la sustanciación del concurso respectivo.



Punto Nº 6: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar como Ayudantes A, DS, en el área SIC/Medicina Familiar y Comunitaria de Medicina a la Méd. Belén Ferro Moreno, Méd. Rocío Romero, Méd. Shang Chun Lin y Méd. Alejandro Wagner.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Camisay, Buss, Pompei.

Punto Nº 7: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

CANT	CARGO	Dedicación	Área	Carrera
1	Ayudante B (21027869)	Simple	AEDS	Medicina

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
g. María Eugenia Esandi	r. Alejandro Cragno
ioq.Mg. Ezequiel Jouglard	éd. Mg. Marcelo García Dieguez
ra. Marta Del Valle	éd. Germán Ramallo

ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Méd. Gustavo Piñero

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Bioq. Mg Verónica Lombán

Veedor por el claustro de Estudiantes: Lourdes Bravo

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Camisay, Buss, Pompei.

Punto Nº 8: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Prorrogar la designación de Iñaki Dopazo como Ayudante B, área AEDS, carrera de Medicina, desde el 11 de junio de 2025 y hasta el 10 de julio del 2025 o la sustanciación del respectivo concurso.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Camisay, Buss, Pompei, Biaggioni.

Punto Nº 9: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contratar a la Lic. Ivana Ponce (DNI: 28.501.905 – Legajo 15399) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades de trabajo en terreno de la carrera de Tecnicatura Universitaria en



Acompañamiento Terapéutico, área Relaciones Institucionales, a partir del 1 de junio y hasta el 30 de diciembre de 2025.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Camisay, Buss, Pompei, Biaggioni.

Punto Nº 10: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

Otorgar la inscripción fuera de término, según el siguiente detalle:

Legajo	Nombre/s y Apellido/s	Código y nombre de la asignatura a inscribir	Comisión	Periodo lectivo	Carrera
124366	MATÍAS CATALDO	(20114) CONSTRUCCIONES TERAPÉUTICAS EN ADOLESCENCIA	DCS-20114	SEMANAL 2025	TUAT
		(20116) CONSTRUCCIONES TERAPÉUTICAS EN ADULTOS MAYORES	DCS-20116		

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Camisay, Buss, Pompei, Biaggioni.

Punto Nº 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área-Disciplina	Carrera
3	Ayudantes A (planta)	Simple	Abordaje Individual	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
ed. Ana Illanes	c. Cecilia Arnaudo
c. Mg. Cecilia Bucciarelli	ed. Mauro Lizama
c. Antonela Valente	c. Mg. Sergio Velovich



ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. José Luis Darreta

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Cecilia Vasconi

Veedor por el claustro de Alumnos: Estevanacio Jeremías

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei, Biaggioni.

Punto Nº 12: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área-Disciplina	Carrera
3	Ayudantes A (planta)	Simple	Abordaje Socio Familiar	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
ed. Mauro Lizama	c. Jorge Moyano
c. Cecilia Arnaudo	c. Marcela Arzuaga
c. Cecilia Vasconi	c. Mg. Sergio Velovich

ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. Lorena Reiner

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Javier Barrio y Lipperhide

Veedor por el claustro de Alumnos: Blanco Patricia

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei, Biaggioni

Punto Nº 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área-Disciplina	Carrera
----------	-------	------------	-----------------	---------



4	Ayudantes A (planta)	Simple	Relaciones Institucionales	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico
---	-------------------------	--------	-------------------------------	--

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
c. Marcela Arzuaga	c. Antonella Valente
éd. Mg. Mauro Lizama	ed. Ana Illanes
c. Mg. Cecilia Bucciarelli	c. Mg. Sergio Velovich

ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. José Luis Darreta

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Cecilia Vasconi

Veedor por el claustro de Alumnos: Manieri Julieta, LU 145510

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei, Biaggioni

Punto Nº 14: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la inscripción fuera de término, según el siguiente detalle:

Legajo	Nombre/s y Apellido/s	Código y nombre de la asignatura a inscribir	Comisión	Periodo lectivo	Carrera
157780	NATALIA MIRELLA CAYUÑIR	(20106) SISTEMAS Y VÍNCULOS	DCS-20106	SEMANAL 2025	TUAT
		(20107) EL SUJETO Y SU ENTORNO	DCS-20107		
		(20108) REDES Y DISPOSITIVOS DE ABORDAJES EN AT	DCS-20108		



FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei, Biaggioni.

Punto N° 15: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1°: Otorgar la inscripción fuera de término, según el siguiente detalle:

Legajo	Nombre/s y Apellido/s	Código y nombre de la asignatura a inscribir	Comisión	Periodo lectivo	Carrera
156568	MACARENA OCAMPOS	(20106) SISTEMAS Y VÍNCULOS	DCS-20106	SEMANAL 2025	TUAT

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei, Biaggioni.

Punto N° 16: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1°: Otorgar la inscripción fuera de término, según el siguiente detalle:

Legajo	Nombre/s y Apellido/s	Código y nombre de la asignatura a inscribir	Comisión	Periodo lectivo	Carrera
148696	PABLO JOSÉ WAIMANN	(20110) SALUD Y ADOLESCENCIAS	DCS-20110	SEMANAL 2025	TUAT

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei, Biaggioni.

Punto N° 17: Dictamen de la comisión de Enseñanza: No otorgar la excepción a cursar supeditada a la aprobación de correlativas para cursar la asignatura Psicología del Desarrollo (4842) de la Lic. en Enfermería a la estudiante MELINA BAZAN, LU 143689.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei.



Punto Nº 18: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar en forma ordinaria a la Lic. Marianela Pacheco (DNI 33.107.891) como Ayudante A dedicación simple (Planta 21028713) en el Área Relaciones Institucionales de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei.

Punto Nº 19: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una asignación complementaria a la docente Lic. Natalia Krause como Profesora para el dictado del curso ATI 2 de Introducción al Cuidado de la Salud de la Lic. en Enfermería.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei.

Punto Nº 20: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una asignación complementaria a la docente Lic. Stefania Mitilli como Profesora para el dictado del curso ATI 2 de Introducción al rol del profesional obstétrico de la Lic. en Obstetricia.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss, Pompei.

Punto Nº 21: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar la excepción a las condiciones establecidas en la resolución CSU 681/2013 y Resolución CSU 697/2022 a VALENTINA CRAGNO FOLCO, DNI 47.149.550, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS.

FIRMANTES: Bellando, Bertin, Arnaudo.

Punto Nº 22: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Evaluación docente, aprobación del acta. Aprobamos el Acta adjunta. El jurado integrado por integrado por Laura Alconcher; Karina E. J. Trípodí, Patricia Burns, y German A GIL determinó como evaluaciones satisfactorias las de los docentes: Fabio Hernán Álvarez; Elena Concepción Visciarelli; María del Carmen Esandi y Laura María Silvina Lezcano . Y evaluación insatisfactoria por no presentar la documentación, de la docente Elizabeth Luz Agüero.

FIRMANTES: Bellando, Bertin, Arnaudo..

Punto Nº 23: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar la licencia solicitada por la consejera Camila Vallejos a partir del 28 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

FIRMANTES: Bellando, Bertin, Arnaudo.



Punto N° 24: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar la licencia solicitada por el consejero Sebastián Sevald a partir del 28 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

FIRMANTES: Bellando, Bertin, Arnaudo..

Punto N° 25: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: hacer lugar al recurso de impugnación al llamado a inscripción Concurso Ayudante B Lab Morfofuncional, presentado por Matías Atencio.

FIRMANTES: Bellando, Bertin, Arnaudo.

Punto N° 26: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval a la 2º edición de la Bienal de Arte, Salud Mental y Derechos Humanos.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss.

Punto N° 27: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval para el Taller Herramientas para la evaluación de las habilidades y competencias comunicativas de profesionales de Enfermería.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss.

Punto N° 28: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Aceptar la lista de inscriptos a la Maestría en Salud Colectiva. 4º Cohorte.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss.

Punto N° 29: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Aceptar la propuesta de becas para la Maestría en Salud Colectiva.

FIRMANTES: Leidi, Ramallo, Buss.



Punto Nº 30: Propuesta de secretaría académica: Designar al Med Sebastián Facundo Tresarrieu como Ayudante A, DS, de la carrera de Obstetricia/Neonatología, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Punto Nº 31: Propuesta de secretaría académica: Designar a la Lic. Ana Paula Stadler como Asistente, DS, de la carrera de Lic. en Obstetricia en el área Profesional del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Punto Nº 32: Propuesta de secretaría académica: Designar al Lic. Mauro Eduardo Larrosa como Ayudante A, DS, de la carrera de Licenciatura en Obstetricia en el área Profesional del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.